

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 Y LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE JUDICIAL EN ALGECIRAS (CÁDIZ)”. Expediente: 198/2025 - CONTR:2025/459313.

ASISTENTES

Presidenta

- D.ª M.ª José Relaño Mesa.
- Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaria

- D.ª M.ª del Valle Carmona Castro.
- Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D.ª María Rosario Lobo Iglesias .
- Por la Intervención.

 - D. Manuel Navarro Atienza.
 - Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

 - D. Rafael Cano Montes.

- Coordinador de la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de fondos.

 - D. Remigio Domínguez Bernal.

- Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Judiciales.

Mediante video conferencia, siendo las 09:30 horas del día 23 de septiembre de 2025 se reúnen las personas que se citan al margen para la apertura del sobre electrónico n.º 1 y la calificación de la documentación de requisitos previos del procedimiento para la contratación de “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE JUDICIAL EN ALGECIRAS (CÁDIZ)”. Expediente: 198/2025 - CONTR:2025/459313.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 30/07/2025
Plataforma de Contratación 30/07/2025

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se comprueba que las entidades que han concurrido al procedimiento de licitación, mediante la presentación de la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, en tiempo y forma, son las siguientes:

1. A83283861 - GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA
2. B15675515 - CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU
3. A73998346 - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
4. B92349760 - BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
5. B73574691 - SERVIMAR 2008 S.L.
6. UTE SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS SLU-LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA-NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD LIMITADA
7. UTE CONSTRUCCIONES SERROT SA-SARDALLA ESPAÑOLA SA-HERYSAN 2007 SLU
8. UTE LANTANIA- S.A.U. GUAMAR SA
9. UTE DRAGADOS- S.A. HELIOPOL S.A.
10. UTE COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS, S.A.- PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO MARIA JOSE RELAÑO MESA	30/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSUJQEDYD4VPZKBM4NTXGTHK3	PÁG. 1/2





11. UTE GRULOP 21 SL- AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL-SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, SA
12. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA-CONSTRUCCIONES FELIPE CASTELLANO SA

A continuación, la Sra. Presidenta procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1 de requisitos previos. Tras la calificación de la documentación, la Mesa aprecia en la documentación aportada por la UTE UTE GRULOP 21 SL- AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL-SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, SA, el siguiente error/omisión:

En el momento de proceder a la apertura de los documentos correspondientes al Documento europeo único de contratación (DEUC) y a la Declaración responsable unificada (DRU) de la mercantil SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A., se ha producido un error informático que impide visualizar su contenido; consultados los técnicos-informáticos de esta Consejería informan a la Mesa que efectivamente no es posible visualizar dicha documentación.

Los miembros de la Mesa consideran que este error es subsanable, por lo que de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitaciónm (PCAP), acuerda conceder a SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A. un plazo de tres días naturales para que presenten, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica los documentos DEUC y DRU debidamente cumplimentados, firmados y en formato que posibilite su apertura y correcta visualización, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba y firma la presente acta y se levanta la sesión siendo las 12:49 horas del día 23 de septiembre de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Fdo.: M.ª José Relaño Mesa.

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª del Valle Carmona Castro.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO MARIA JOSE RELAÑO MESA	30/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSUJQEDYD4VPZKBM4NTXGTHK3	PÁG. 2/2	